



ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Banca Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración de Banca Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración Integral de Riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Banca Afirme cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 1. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - a). Riesgo de mercado
 - b). Riesgo de crédito
 - c). Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
 - a). Riesgo operativo
 - Riesgo tecnológico
 - Riesgo legal
- II. Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, Banca Afirme en sus procesos diarios en materia de Administración de Riesgos se apegó a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas y adicionadas el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006, 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007, 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008, 27 de abril, 28 de mayo y 11 de junio de 2009.

La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del Manual de Riesgos y su continua actualización, a través de la Red de Intranet de Banca Afirme.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

Para la medición del riesgo de mercado, Banca Afirme aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 99%, un horizonte de tiempo de 1 día y una historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 259 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 99%.

Esta metodología se aplica a todas las portafolios que Banca Afirme, S.A. ha identificado como Unidades de Negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el tercer trimestre del ejercicio 2009, a continuación se presentan los valores al cierre del trimestre comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio	VaR *	
	30-Jun-09	30-Sep-09
Mesa de Dinero Trading	(18,358)	(14,559)
Mesa de Dinero Tesorería	(4,082)	(3,148)
Global	(18,367)	(15,418)

* Cifras en miles de pesos

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banca Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo.

La Banda Acumulada a 60 días de Banca Afirme ascendió a 715 MDP al 30 de Septiembre de 2009, nivel que respetó el límite establecido.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10. Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez durante el tercer trimestre del ejercicio 2009, a continuación se presentan los valores al cierre del trimestre comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio	VaR ajustado por liquidez *	
	30-Jun-09	30-Sep-09
Mesa de Dinero Trading	(58,052)	(46,040)
Mesa de Dinero Tesorería	(12,909)	(9,956)
Global	(50,080)	(48,756)

* Cifras en miles de pesos

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en Banca Afirme son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en la metodología Credit Risk + con un nivel de confianza del 99%. Dicha metodología es un modelo de impago en el que se parte del supuesto de que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes.

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada, Pérdida Esperada con Recover (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con Recover es el siguiente al 30 de Septiembre de 2009.

	Exposición*	Pérdida Esperada*	Recover	Pérdida esperada (Con Recover)*	Pérdida no esperada (VaR de crédito con Recover)*
Cartera Comercial en pesos	9,057	231	93.65%	14.6	37.9
Cartera Comercial en dólares	257	9	96.56%	0.6	2.5
Cartera de crédito al consumo	2,301	129	95.51%	13.9	15.7
Total	11,615	369		29.1	56.1

* Cifras en millones de pesos

Riesgo Operativo y Legal

El Riesgo Operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el Riesgo Legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo) y el Riesgo Tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución).

El Riesgo Operativo y Legal en Banca Afirme se mide y controla a través de bitácoras para el monitoreo y control del riesgo operativo mismas que ingresan a una Base de Datos para su validación y cuantificación mensualmente derivando en la implementación de controles para minimizar los riesgos asumidos.

La Institución ha desarrollado una metodología de identificación de este tipo de riesgos basado en una matriz de riesgos que consiste en la estimación de probabilidades e impactos para cada uno de los riesgos identificados.

La matriz de probabilidad e impacto es el resultado de un mapeo de los procesos de cada una de las unidades operativas más significativas de la Institución. De este mapeo se han identificado los riesgos concentrados en 7 categorías divididos en subcategorías y estas a su vez en factores de riesgo.

El resultado ha derivado en el establecimiento de criterios de probabilidad e impacto, lo que significa que cada tipo de riesgo es evaluado en función de su frecuencia y el mayor impacto económico que pudiera generarse de materializarse el evento.

La matriz de riesgo operativo tiene como resultado unos niveles de impacto que han sido utilizados para determinar los niveles de tolerancia, siendo que estos niveles son los posibles importes de impacto que puede experimentar la Institución en caso de que los riesgos operativos se materialicen, en conjunto las tolerancias para este tipo de riesgo ascienden a \$20.5 millones aproximadamente de acuerdo con la tabla siguiente:

Septiembre 2009	
Tipo de Riesgo	En Millones
Legal	\$ 5.00
Tecnológico	\$ 1.50
Operativo	\$ 14.00

Relativo a la evolución de las variaciones en los principales indicadores de activos en riesgo de la institución y su respectivo impacto en el capital en el último semestre, se presenta a continuación la siguiente tabla:

	2T09	3T09	Variación %
Activos en Riesgo de Crédito	10,113,574	10,327,012	2.1%
Activos en Riesgo de Mercado	5,146,044	5,250,318	2.0%
Activos en Riesgo Operativo	651,057	838,933	28.9%
Total de Activos en Riesgo	15,910,675	16,416,263	3.2%
Capital Básico	2,105,359	2,133,436	1.3%
Capital Complementario	52,867	55,035	4.1%
Capital Neto	2,158,226	2,188,471	1.4%
Índice de Capitalización	13.56	13.33	-1.7%

*cifras en millones de pesos